



Santa Fe

PROVINCIA

ANÁLISIS DE FINANZAS PROVINCIALES

ENERO 2025

MINISTERIO DE ECONOMÍA
Secretaría de Política Económica

Compilación y redacción:
Dirección General de Programación
y Estadística Hacendal

ÍNDICE

RESUMEN EJECUTIVO 3

Cuadro 1 4

Cuadro 2..... 5

Cuadro 3..... 6

Gráfico 1 6

Cuadro 4 7

Cuadro 5..... 7

Aspectos metodológicos 8

RESUMEN EJECUTIVO

Durante el mes de Enero de 2025, los ingresos de la Administración Provincial experimentaron una variación nominal i.a. de 81,26% y totalizaron \$740.334,43 millones, de los cuales \$735.472,74 mill. (99,34 %) correspondieron a recursos corrientes y \$4.861,69 mill. (0,66 %) a recursos de capital.

Los ingresos corrientes de Enero estuvieron compuestos principalmente por ingresos tributarios (81,86 %) y contribuciones a la seguridad social (9,80 %). Los recursos tributarios ascendieron a \$602.068,17 mill., de los cuales 33,18 % fueron de origen provincial y el 66,82 % de origen nacional. Los tributos de origen provincial se integraron principalmente por el producido de Ingresos Brutos (88,98 %), con una recaudación que ascendió a \$177.762,54 mill. Por otro lado, los recursos tributarios de origen nacional estuvieron compuestos principalmente por la recaudación del Impuesto al Valor Agregado (60,93 %) y del Impuesto a las Ganancias (32,59 %), cuya recaudación ascendió a \$245.093,49 mill. y \$131.117,70 mill. respectivamente. La recaudación conjunta de los tres impuestos mencionados totaliza \$553.973,73 mill., equivalente al 92,01 % de los ingresos tributarios totales.

El gasto total de la Administración Provincial durante el mes de Enero ascendió a a \$758.788,59 mill., destinando el 90,39% del mismo a gasto corriente y el 9,61 % restante a gasto de capital. La variación nominal i.a. del gasto total de este mes fue de 140,50%, producto de variaciones i.a. del gasto corriente y de capital de 119,97% y 1.875,71% respectivamente.

El gasto corriente durante Enero se compuso principalmente por Remuneraciones (42,80 %), Prestaciones de Seguridad Social (20,92 %) y Transferencias Corrientes (18,60 %), erogaciones que ascendieron respectivamente a \$293.580,76 mill., \$ 143.464,27 mill. y \$ 127.602,59 mill.

Como consecuencia de este desempeño fiscal, el resultado parcial del ejercicio a Enero es de \$ -\$18.454,16 millones.

Cuadro 1. Provincia de Santa Fe

Esquema Ahorro – Inversión –Financiamiento /Administración Provincial. Clasificación por Nivel Institucional/ Mes de Enero 2025.
En millones de pesos

Concepto	Administración Central	Organismos Descentralizados	Instituciones de Seguridad Social	Total
I. INGRESOS CORRIENTES	618.448,55	38.019,28	79.004,91	735.472,74
Ingresos Tributarios	593.632,59	3.493,26	4.942,31	602.068,17
Contribuciones a la Seguridad Social	0,00	0,00	72.104,24	72.104,24
Ingresos No Tributarios	2.418,32	26.986,50	258,37	29.663,19
Otros Ingresos Corrientes	22.397,64	7.539,51	1.700,00	31.637,15
II. GASTOS CORRIENTES	457.705,55	34.668,91	193.528,73	685.903,19
Remuneraciones	284.741,63	6.978,65	1.860,48	293.580,76
Otros Gastos de Consumo	39.078,25	7.400,64	54.010,50	100.489,38
Rentas de la Propiedad	875,40	0,00	0,00	875,40
Prestaciones de la Seguridad Social	5.822,86	0,00	137.641,41	143.464,27
Otros Gastos Corrientes	0,00	19.890,78	0,00	19.890,78
Transferencias Corrientes	127.187,41	398,85	16,33	127.602,59
III. RESULTADO ECONÓMICO AHORRO/DESAHORRO (I-II)	160.743,00	3.350,37	-114.523,81	49.569,56
IV. RECURSOS DE CAPITAL	4.381,33	480,36	0,00	4.861,69
V. GASTOS DE CAPITAL	38.262,95	34.603,23	19,21	72.885,40
Inversión Real Directa	29.820,53	34.155,04	19,21	63.994,79
Transferencias de Capital	8.442,42	398,21	0,00	8.840,63
Inversión Financiera	0,00	49,98	0,00	49,98
VI. RECURSOS TOTALES (I+IV)	622.829,88	38.499,64	79.004,91	740.334,43
VII. GASTOS TOTALES (II+V)	495.968,51	69.272,14	193.547,94	758.788,59
VIII. RESULTADO FINANCIERO ANTES DE CONTRIBUCIONES (VI-VII)*	126.861,37	-30.772,50	-114.543,03	-18.454,16
IX. CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	0,00	32.269,15	0,00	32.269,15
X. GASTOS FIGURATIVOS	62.516,22	3.990,43	0,00	66.506,65
XI. RESULTADO FINANCIERO	64.345,15	-2.493,79	-114.543,03	-52.691,66
XII. FUENTES FINANCIERAS	443.548,10	25.008,41	159.934,03	628.490,54
Disminución de la Inversión Financiera	4.738,35	29,35	0,00	4.767,70
Disminución de Otros Activos Financieros	4.738,35	29,35	0,00	4.767,70
- Disminución de Disponibilidades	4.044,50	0,00	0,00	4.044,50
- Disminución de Cuentas a Cobrar	1,46	0,00	0,00	1,46
- Disminución Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores	692,39	29,35	0,00	721,74
Endeudamiento Público e Incremento Pasivos	438.809,76	24.979,06	159.934,03	623.722,84
Deuda Exigible	428.133,17	24.979,06	159.934,03	613.046,25
Obtención de Préstamos a Largo Plazo	10.676,59	0,00	0,00	10.676,59
XIII. APLICACIONES FINANCIERAS	507.893,26	22.514,62	45.391,01	575.798,89
Inversión Financiera	506.143,26	22.514,62	45.391,01	574.048,89
Incremento de Otros Activos Financieros	506.143,26	22.514,62	45.391,01	574.048,89
- Incremento de Disponibilidades	506.050,08	22.514,62	45.391,01	573.955,71
- Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores	93,18	0,00	0,00	93,18
Amortización de la Deuda y Disminución Pasivos	1.750,00	0,00	0,00	1.750,00
Amortización de Préstamos a Largo Plazo	1.750,00	0,00	0,00	1.750,00
XIV. CONTRIBUCION P/APLICACIONES FINANCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
XV. GASTOS FIGURATIVOS P/APLICACIONES FCIERAS	0,00	0,00	0,00	0,00
XVI. FINANCIAMIENTO NETO	-64.345,15	2.493,79	114.543,03	52.691,66

FUENTE: Contaduría General de la Provincia y Sistema Informático Provincial de Administración Financiera.

*De acuerdo al artículo 80 de la Ley 12.510 el resultado financiero de la ejecución presupuestaria de un ejercicio, se determina al cierre del mismo, por diferencia entre los recursos efectivamente recaudados y los gastos devengados durante su vigencia.

La Disposición CGP N° 003/2007, en su artículo 3, establece que a efectos de la determinación del resultado financiero al cierre del ejercicio, las entidades del Sector Público Provincial no Financiero, deben registrar concomitantemente la etapa de devengado y percibido de sus Contribuciones Figurativas, se encuentren percibidas o a percibir.

Durante el transcurso del ejercicio, a los fines de analizar el resultado financiero de la ejecución presupuestaria, se debe considerar el resultado financiero previo a figurativas de la Administración Provincial, atento a que las Contribuciones y Gastos Figurativos no se encuentran igualadas, en virtud de que existen gastos devengados en el ente otorgante no percibidos por el ente receptor al cierre del mes, registrándose el recurso en el momento de la percepción.

Cuadro 2. Provincia de Santa Fe

Esquema Ahorro – Inversión– Financiamiento / Administración Provincial / Mes de Enero 2025. En millones de pesos

Concepto		Enero 2025
I.	INGRESOS CORRIENTES	735.472,74
	Ingresos Tributarios	602.068,17
	Contribuciones a la Seguridad Social	72.104,24
	Ingresos No Tributarios	29.663,19
	Otros Ingresos Corrientes	31.637,15
II.	GASTOS CORRIENTES	685.903,19
	Remuneraciones	293.580,76
	Otros Gastos de Consumo	100.489,38
	Rentas de la Propiedad	875,40
	Prestaciones de la Seguridad Social	143.464,27
	Otros Gastos Corrientes	19.890,78
	Transferencias Corrientes	127.602,59
III.	RESULTADO ECONÓMICO AHORRO/DESAHORRO (I-II)	49.569,56
IV.	RECURSOS DE CAPITAL	4.861,69
V.	GASTOS DE CAPITAL	72.885,40
	Inversión Real Directa	63.994,79
	Transferencias de Capital	8.840,63
	Inversión Financiera	49,98
VI.	RECURSOS TOTALES (I+IV)	740.334,43
VII.	GASTOS TOTALES (II+V)	758.788,59
VIII.	RESULTADO FINANCIERO ANTES DE CONTRIBUCIONES (VI-VII)*	-18.454,16
IX.	CONTRIBUCIONES FIGURATIVAS	32.269,15
X.	GASTOS FIGURATIVOS	66.506,65
XI.	RESULTADO FINANCIERO	-52.691,66
XII.	FUENTES FINANCIERAS	628.490,54
	Disminución de la Inversión Financiera	4.767,70
	Disminución de Otros Activos Financieros	4.767,70
	- Disminución de Disponibilidades	4.044,50
	- Disminución de Cuentas a Cobrar	1,46
	- Disminución Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores	721,74
	Endeudamiento Público e Incremento Pasivos	623.722,84
	Deuda Exigible	613.046,25
	Obtención de Préstamos a Largo Plazo	10.676,59
XIII.	APLICACIONES FINANCIERAS	575.798,89
	Inversión Financiera	574.048,89
	Incremento de Otros Activos Financieros	574.048,89
	- Incremento de Disponibilidades	573.955,71
	- Incremento de Activos Diferidos y Adelantos a Proveedores	93,18
	Amortización de la Deuda y Disminución Pasivos	1.750,00
	Amortización de Préstamos a Largo Plazo	1.750,00
XIV.	CONTRIBUCION P/APLICACIONES FINANCIERAS	0,00
XV.	GASTOS FIGURATIVOS P/APLICACIONES FCIERAS	0,00
XVI.	FINANCIAMIENTO NETO	52.691,66

FUENTE: Contaduría General de la Provincia y Sistema Informático Provincial de Administración Financiera.

*De acuerdo al artículo 80 de la Ley 12.510 el resultado financiero de la ejecución presupuestaria de un ejercicio, se determina al cierre del mismo, por diferencia entre los recursos efectivamente recaudados y los gastos devengados durante su vigencia.

La Disposición CGP N° 003/2007, en su artículo 3, establece que a efectos de la determinación del resultado financiero al cierre del ejercicio, las entidades del Sector Público Provincial no Financiero, deben registrar concomitantemente la etapa de devengado y percibido de sus Contribuciones Figurativas, se encuentren percibidas o a percibir.

Durante el transcurso del ejercicio, a los fines de analizar el resultado financiero de la ejecución presupuestaria, se debe considerar el resultado financiero previo a figurativas de la Administración Provincial, atento a que las Contribuciones y Gastos Figurativos no se encuentran igualadas, en virtud de que existen gastos devengados en el ente otorgante no percibidos por el ente receptor al cierre del mes, registrándose el recurso en el momento de la percepción.

Cuadro 3. Provincia de Santa Fe

Recursos de la Administración Provincial / Clasificación por Procedencia / Mes de Enero 2025. En millones de pesos.

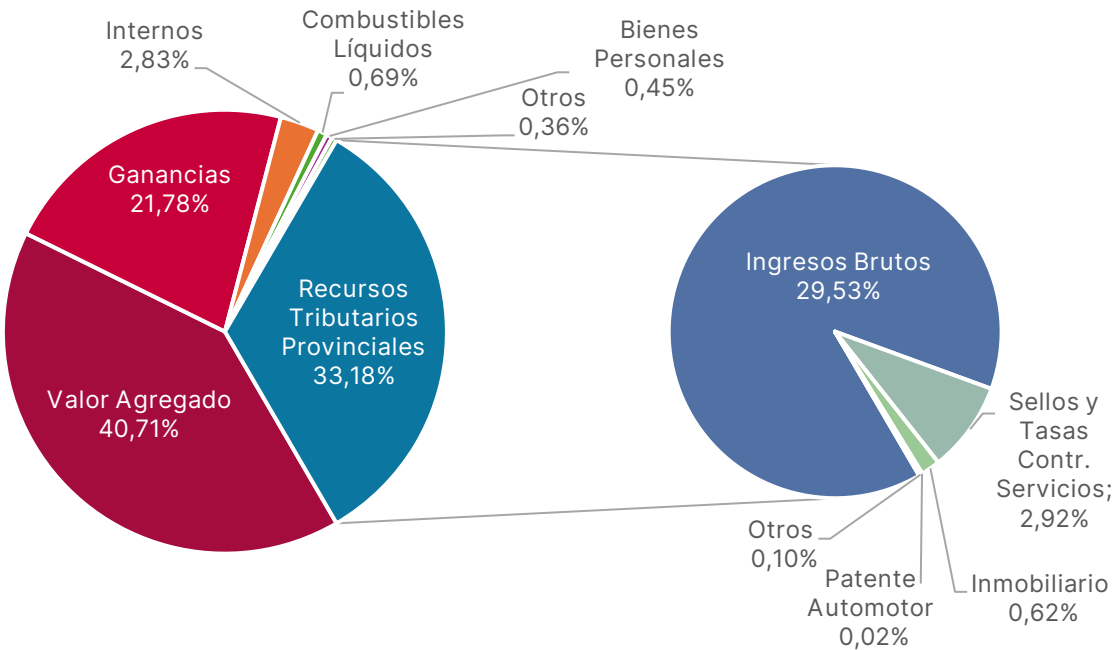
Concepto	Enero 2025	% Incidencia
Provinciales	325.700,64	43,99%
Tributarios	199.786,57	26,99%
Ingresos Brutos	177.762,54	24,01%
Patente Automotor	110,67	0,01%
Inmobiliario	3.751,68	0,51%
Sellos y Tasas Contr. Servicios	17.565,71	2,37%
Otros	595,97	0,08%
Ingresos No Tributarios	29.663,19	4,01%
Otros Recursos Provinciales (1)	96.250,88	13,00%
Nacionales	407.405,83	55,03%
Tributarios	402.281,59	54,34%
Ganancias	131.117,70	17,71%
Bienes Personales	2.702,07	0,36%
Valor Agregado	245.093,49	33,11%
Internos	17.017,95	2,30%
Combustibles Líquidos	4.170,53	0,56%
Régimen de Garantía y Fondos Nacionales	41,79	0,01%
Otros	2.138,06	0,29%
Transferencias	5.124,24	0,69%
Corrientes	791,59	0,11%
De Capital	4.332,65	0,59%
Otras Procedencias (2)	7.227,96	0,98%
Recursos Totales (3)	740.334,43	100,00%

(1) En Otros Recursos Provinciales se incluyen: Las Contribuciones de Seguridad Social, Ventas de Bienes y Servicios Públicos, Rentas de la Propiedad y Recursos de Capital (salvo las expresadas en (2)).
(2) Se incluyen las Transferencias del Sector Externo y las Transferencias de Otros Orígenes.
(3) Total de Recursos Corrientes + Recursos de Capital.

FUENTE: Sistema Informático Provincial de Administración Financiera.

Gráfico 1. Provincia de Santa Fe

Recursos Tributarios de la Administración Provincial / Mes de Enero 2025. Composición porcentual



FUENTE: Sistema Informático Provincial de Administración Financiera.

Cuadro 4. Provincia de Santa Fe

Erogaciones de la Administración Provincial / Clasificación Económica / Mes de Enero 2025. En millones de pesos

Concepto	Enero 2025	% Incidencia
Gastos Corrientes	685.903,19	90,39%
Remuneraciones	293.580,76	38,69%
Otros Gastos de Consumo	100.489,38	13,24%
Rentas de la Propiedad	875,40	0,12%
Prestaciones de la Seguridad Social	143.464,27	18,91%
Otros Gastos Corrientes	19.890,78	2,62%
Transferencias Corrientes	127.602,59	16,82%
Gastos de Capital	72.885,40	9,61%
Inversión Real Directa	63.994,79	8,43%
Transferencias de Capital	8.840,63	1,17%
Inversión Financiera	49,98	0,01%
Gastos Totales	758.788,59	100,00%

FUENTE: Sistema Informático Provincial de Administración Financiera.

Cuadro 5. Provincia de Santa Fe

Erogaciones de la Administración Provincial / Clasificación por Finalidad y Función / Mes de Enero 2025. En millones de pesos

Concepto	Enero 2025
Administración Gubernamental	158.395,06
Legislativa	13.030,94
Judicial	32.134,83
Dirección Superior Ejecutiva	26.711,45
Relaciones Interiores	76.618,27
Administración Fiscal	6.729,82
Control de la Gestión Pública	2.717,80
Información y Estadísticas Básicas	451,95
Servicios de Seguridad	66.266,93
Seguridad Interior	56.216,27
Sistema Penal	10.050,66
Servicios Sociales	459.456,86
Salud	72.410,96
Promoción y Asistencia Social	19.752,59
Seguridad Social	199.555,67
Educación y Cultura	157.185,44
Ciencia y Técnica	298,36
Trabajo	902,33
Vivienda y Urbanismo	3.901,97
Agua Potable y Alcantarillado	1.879,77
Otros Servicios Urbanos	3.569,77
Servicios Económicos	73.794,34
Energía Combustibles y Minería	769,54
Comunicaciones	3.398,13
Transporte	40.920,11
Ecología y Medio Ambiente	750,95
Agricultura	238,15
Industria	196,53
Comercio y Turismo	27.370,05
Seguros y Finanzas	150,87
Deuda Pública	875,40
Servicios de la Deuda Pública	875,40
Gastos Totales	758.788,59

FUENTE: Sistema Informático Provincial de Administración Financiera.

Aspectos metodológicos

El presente informe constituye un análisis sectorizado de las finanzas provinciales.

La Administración Provincial se encuentra integrada por:

- Administración Central (Poder Ejecutivo, Poder Legislativo, Poder Judicial y Cuentas Especiales)
- Organismos Descentralizados (Dirección Provincial de Vialidad, Dirección Provincial de Vivienda y Urbanismo, Administración Provincial de Impuestos, Servicio de Catastro e Información Territorial, Ente Regulador de Servicios Sanitarios, Instituto Autárquico Provincial de Industrias Penitenciarias, Aeropuerto Internacional de Rosario, Caja de Asistencia Social de la Provincia, Ente Zona Franca Santafesina, Sindicatura General de la Provincia y Agencia Santafesina de Seguridad Alimentaria)
- Instituciones de Seguridad Social (Caja de Jubilaciones y Pensiones de la Provincia e Instituto Autárquico Provincial de Obra Social)

En Patente Automotor solamente se incorpora como Recaudación Tributaria Provincial el 5% que le corresponde a la Provincia luego de haber efectuado la coparticipación del 95 % del impuesto a los Municipios y Comunas. Por su parte, y con relación a los ingresos correspondientes a patentes atrasadas, el mismo se coparticipa íntegramente a los Municipios y Comunas.

Presupuestariamente se incluye el 100% de la recaudación del Impuesto Inmobiliario, si bien se distribuye el 60% a las Municipalidades y Comunas por coparticipación directa, mientras que se destina el 40% restante a rentas generales de la Provincia, tal como lo establece la Ley 14.244.

Se encuentra incluido en la Administración Central en Aplicaciones Financieras, Inversión Financiera los Gastos Figurativos para Aplicaciones Financieras. Mientras que en los Organismos Descentralizados las Contribuciones Figurativas para Aplicaciones Financieras fueron registradas como Fuentes Financieras, Disminución de la Inversión Financiera.

La fuente de información es el estado de Ejecución Presupuestaria suministrado por la Contaduría General de la Provincia y los datos extraídos del SIPAF (Sistema Informático Provincial de Administración Financiera).

